



SECCIONES ▾ CIENCIA CULTURA DEPORTE ECONOMÍA EDUCACIÓN HISTORIA POLÍTICA

SALUD SOCIEDAD



Inicio > Géneros > Entrevistas > Una mujer, la ley y los ciudadanos

Géneros Entrevistas Sociedad

Una mujer, la ley y los ciudadanos

Por **Zulariam Pérez Martí** - 6 octubre, 2016

👁 271 💬 0

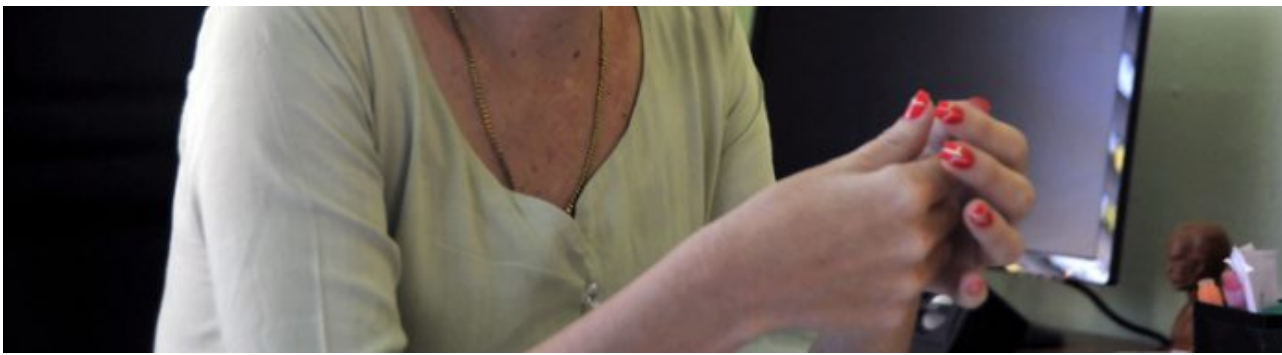
Artículos recientes



La familia Savages: presas de la indefensión

19 enero, 2017





Para Yurina Pérez Azconegui su mayor satisfacción es que los cienfuegueros vean la Fiscalía como un órgano protector. /Foto: Juan Carlos Dorado

Casi un 50 por ciento de quienes tramitan sus inquietudes a través de las diversas vías del departamento de Protección a los Derechos Ciudadanos, perteneciente a la Fiscalía Provincial de Cienfuegos, les asiste razón. Ello evita que un número importante de injusticias se concreten en la realidad.

“Las personas sienten la necesidad de defenderse y cada día conocen más de cómo hacerlo (...) Llegan por disímiles motivos, generalmente por inconformidades con determinados procesos penales, por desajustes en el funcionamiento de los órganos de Justicia Laboral (...) Muchos piensan que ha sido vulnerado uno de sus derechos y, no pocas veces, es verdad”, explicó Yurina Pérez Azconegui, actual fiscal jefa de este departamento en la

Música de Ricky Martin y Residente para celebrar libertad de Oscar López Rivera

18 enero, 2017



Más comentados

“Cabalgando con Fidel”:
lirico homenaje de Raúl Torres al padre de...

29 noviembre, 2016

El difícil aterrizaje de la comida en Cienfuegos

4 enero, 2017

Públicamente privado

23 diciembre, 2016



No solo se trata del control y preservación de la legalidad en cada uno de los procesos demandados por los ciudadanos, sino que incluye su restablecimiento. Dicho así parece sencillo, mas los fiscales deben investigar a profundidad los casos asignados, corroborar las versiones ofrecidas por el cliente... y luego coser las piezas del vestido desecho.

“Dentro de ese control a la legalidad es donde entra la protección de los derechos ciudadanos, la cual se desarrolla como norma constitucional con un carácter programático, o sea que por sí solo no es de aplicación directa, sino que necesita una serie de normativas complementarias de legislación ordinaria que la haga aplicable.

“A nivel de país no existe una norma única que aglutine en cuanto a la atención al ciudadano para todos los organismos. Cada organismo a lo interno ha establecido sus propias normativas que regulan cuál es su modo de actuación fundamentalmente en la tramitación de sus asuntos”, destacó con pleno dominio Pérez Azconegui, quien asume la misión hace

Comentarios recientes

Carmen en *Retos del turismo cultural para Cuba y Cienfuegos*

Retos del turismo cultural para Cuba y Cienfuegos | 5 de Septiembre en *Bicentenario de Cienfuegos: volcar la ciudad al mar*

Julio Martínez Molina en *De aniversario, revistas médicas de Cienfuegos*

Fernando en *De aniversario, revistas médicas de Cienfuegos*

#Béisbol #Cienfuegos: otras 89 o 90 posibilidades en una final | el Elefante verde en *Elefantes de Cienfuegos: hoy Cachorros de Alazanes*

un tiempo y reconoce además el esfuerzo de muchos jóvenes fiscales que ejercen la profesión con sentido de responsabilidad en Cienfuegos.

El Reglamento de la Ley No. 83, vigente desde 1997, de la Fiscalía General de la República, dispone como funciones del departamento de Protección a los Derechos Ciudadanos, la tramitación, investigación y respuesta que en el orden legal proceda a las denuncias, quejas y reclamaciones de la población, ello incluye la actuación de este órgano en los procesos civiles, de familia, laborales y administrativos, entre otros.

“Está por debajo del 1 por ciento los planteamientos recibidos sin tramitar dentro del término (60 días), casos muy puntuales y justificados. Hay un respeto a los cienfuegueros, aun cuando no tengan razón. Nuestro trabajo no concluye hasta el restablecimiento de la legalidad. Hay confianza, no solo porque se atienden, sino porque desde el principio los escuchamos.

“Hoy tenemos nuevas alternativas de acceso a nosotros, entre ellas, la línea telefónica única (080212345), de lunes a jueves en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., mientras el viernes solo

hasta las 4:30. Quien llame se va a conectar con el departamento provincial y los fines de semana lo harán con la Fiscalía General de la República.

“En los municipios existen bajos niveles de actividad y el fiscal no solo atiende la protección a los derechos ciudadanos, sino que cubre otras responsabilidades, pero igual atendemos todos los planteamientos”, agregó.

Existen condiciones logísticas para asegurar un intercambio con plena intimidad y sin la molestia de otros ruidos en las diversas oficinas donde se presta el servicio a través de la Fiscalía.

¿Qué le anima a dedicarse a proteger los derechos de los demás...?

“La satisfacción de resolverle a alguien su problema, y muchas veces, no son problemas cualquiera. Las personas sienten agradecimiento y ven la Fiscalía como un órgano protector. Debo reconocer que es un trabajo muy difícil, demanda sacrificios y, a veces, resulta hasta doloroso, sobre todo, porque

incluimos en esta área el resguardo a los menores de edad.

“Uno debe saber cómo encauzar su asunto e investigar, investigar lo suficiente.

Quien trabaja en esta área debe tener habilidades para interactuar con el público, porque te encuentras con personas con distintos grados de escolaridad y de personalidad variable... No es procurar lo que yo crea justo o no, sino de establecer lo legal”.

Para Yurina Pérez Azconegui los días pasan volando, siempre corre contra la injusticia, siempre anda contra las malas rachas de no pocas familias. Ella escribe en la agenda cuanto mal envuelve a otros y luego lo traduce no en su verdad, sino en la verdad establecida por la ley.

ETIQUETAS

Cienfuegos

Cuba

denuncias

derechos ciudadanos

fiscalía

justicia laboral

legalidad

legislación

protección

reclamos

sociedad

Yurina Pérez Azconegui

Compartir



Artículo anterior

Crimen de Barbados: ni el tiempo
olvida

Artículo siguiente

Las tijeras del huracán

Zulariam Pérez Martí

Periodista graduada en la Universidad Marta Abreu
de Las Villas.



Artículos relacionados

Más del autor

musica de Ricky Martin y Residente para celebrar libertad de Oscar López Rivera

Presentaran premios Casa de las Américas en Cienfuegos

de los Cienfuegos. Otras 89 o 90 posibilidades en una final



Dejar respuesta

Comentario:

Nombre:

Correo electrónico:

Sitio web:

Publicar comentario



Sobre nosotros

Síguenos



Periódico 5 de Septiembre



Contáctanos: 5septiembrecfg@gmail.com

© 2016 - Periódico 5 de Septiembre

